INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 20 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TEPOPOTLA, clave 10-212 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:----------

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD20 - 000043 /2025 y número de identificación 4
Nombre
MEJORAMIENTO PASO VIAL
Descripción
CAMBIO DE ADOQUIN RENIVELACION CON CONCRETO HIDRAULICO INTERVALOS DE ADOQUIN Y DE PAVIMENTO HIDRAULICO
Lugar de ejecución
WICHITA , S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 20

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRO. ALFREDO MORALES GOMEZ

NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
20

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA

NOMBRE Y FIRMA